

**ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE “CONSERVERA DE RIANXO, S.A.”**

José Ignacio Rodríguez Pérez y Manuel Jesus Gago Enguix, administradores mancomunados de la sociedad “CONSERVERA DE RIANXO, S.A.”, convocan a los señores accionistas a la JUNTA GENERAL ORDINARIA que se celebrará en el domicilio social, el día 26 de mayo de 2011, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 27 de mayo de 2011, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para debatir el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria) y el Informe de Gestión de la sociedad, todos correspondientes al ejercicio 2010, así como de la gestión realizada por los administradores durante dicho ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad en el ejercicio 2010.

Tercero.- Nombramiento o reelección de auditores para el ejercicio 2011.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

DERECHO DE INFORMACIÓN:

Se hace constar que, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Rianxo, 13 de abril de 2011.-Los administradores mancomunados, José Ignacio Rodríguez Pérez y Manuel Jesús Gago Enguix.